



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREM-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVENTA
Y SEIS.

6
M. Sr. Sr.

Don Diego Hernandez Vecino de esta Villa: Ante V. S.
con el mayor respeto, y veneracion Dize: q. bien le consta
à este M. Sr. Consejo, como en el presente año se rema-
tò en su cabera la renta x. de la Alcabala, Alcabalilla
del viento, y Almotaxenia, en precio de cinco mil, y dos-
cientos x. segun q. mas por extenso, con las condiciones expu-
ladas, aparecieron el expediente en su raxon formado
à que se refiere; Pues, es así, q. con el motivo de previan
seles à los Vendedores de Verduras, y otros generos à q. voyan
à ejecutarlo à la plaza mayor, no en la Paruela q.
llaman de D. Fernando Lopez, se retiraren de vender por
la imposibilidad q. enuentran en el pronto despacho, si-
endo la causa de ello, q. en aquella plaza mayor no hay
la conuenencia, ni proporcion de personas, ni compañias
por estar algo retirada del centro de la poblacion à lo
menos con respeto à la q. modernam. se ha constituido,
lo q. no sucede así en la otra paruela q. es de mucha
conuenencia, y en la q. se unen diferentes calles prin-
cipales de este pueblo, de forma q. en esto les

